

“Guatemala protege sus recursos naturales y propicia el desarrollo económico ambiental y socialmente responsable”.

Centro para el desarrollo y la naturaleza

PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES ...UNA TAREA DE TODOS

Guatemala es un país reconocido a nivel mundial por su inigualable clima y su mega diversidad, así como por su posición geográfica estratégica dentro del continente americano.

Un país altamente vulnerable al cambio climático, con grandes problemas sociales y estructurales, que constituyen un gran desafío que debemos de enfrentar conjuntamente, para lograr un futuro mejor.

Para alcanzar el desarrollo sostenible, es necesario el aprovechamiento responsable del ambiente y los recursos naturales.

En ese sentido, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en su artículo 97 “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación”.

Si todos asumimos nuestra responsabilidad y actuamos para cumplir las obligaciones que nos corresponden, será posible proteger el ambiente y los recursos naturales y propiciar el desarrollo económico en beneficio de todos los habitantes de este bello país.

CON EL APOYO DE:

G R U P O
NOA

2261-7309 / 2261-7308
informacion@gruonoagt.com
www.gruonoagt.com


CEDE NATURA

www.cedenatura.com

